

LA ESCUELA BONAERENSE EN CLAVE DE TRANSFORMACIÓN

El día **sábado 26 de abril** de 2025 se desarrolló en ADUM (Agremiación Docente Universitaria Marplatense) el Encuentro de Educación Distrital de General Pueyrredon, bajo la consigna **"La escuela en clave de transformación"**. El plenario se llevó adelante con más de 200 participantes, entre estudiantes, auxiliares, docentes, directivos, supervisores, consejeros escolares, y miembros de las comunidades educativas.

También participaron representantes de los gremios de los trabajadores de la educación, salud y justicia, centrales de los trabajadores, el consejo local de niñez y adolescencia, organizaciones políticas y sociales.

En las comisiones de trabajo, se debatieron distintos ejes sobre el rol de la escuela en el territorio, en el trabajo, en la producción y en la participación comunitaria. Se conversó sobre los desafíos de la educación bonaerense en el distrito de General Pueyrredon, y, sobre el actual momento crítico debido al desfinanciamiento del estado nacional. Las comisiones fueron las siguientes: La Escuela como Garante de Derechos, Educación, Trabajo y Producción, La Escuela como Espacio Democrático y Dinamizadora de la Comunidad.

El Plenario estuvo presidido por autoridades como el Subsecretario de Educación de la provincia de Buenos Aires, **Pablo Urquiza**; la Directora Provincial de Cooperación y Participación Comunitaria, **Rosana Merlos**; el Inspector Jefe Distrital de Educación de General Pueyrredon, **Sebastián Elias** y **Raúl Calamante**, Secretario General Adjunto de la CTA de los Trabajadores y Coordinador de la Región 8va del Ministerio de Trabajo de PBA.

La escuela como garante de derechos

La comisión "La escuela como garante de derechos", apunta a la importancia de construir una red entre la escuela y la comunidad educativa en la que está inserta; fortalecer las políticas públicas provinciales existentes ante la carencia de propuestas municipales y nacionales; generar nuevas propuestas que promuevan la participación ciudadana de la comunidad educativa en general.



En línea con la construcción de una red entre la escuela y la comunidad se plantea promover la participación de la comunidad educativa para fortalecer los lazos. En este sentido, por un lado, se reconoce que la escuela no puede ni debe resolver los problemas y conflictos en soledad, sino que necesita la participación de la comunidad educativa y la participación de cada actor desde un rol activo. Por lo tanto se debe definir: ¿Cuál es la complementariedad que debe existir entre comunidad-estado-organizaciones sociales?, y, ¿Cuál es el impacto esperado dentro y fuera de la escuela?. Asimismo trabajar en explicitar las tareas que debe llevar adelante cada actor de la comunidad educativa que participa.

Por otro lado, se plantea que la escuela debe reconstruir las redes barriales, y, a partir de allí, generar la participación de las/os vecinas/os.

Por tal motivo se propone generar espacios de escucha que convoque a las y los vecinos a partir de las problemáticas barriales, ya que ellos tienen una representatividad que está por fuera de la escuela, y a su vez, existe una institucionalidad vecinal que no está en las instituciones formales. Por consiguiente, el abordaje debe situarse en las problemáticas barriales, y, el rol de la escuela debe ser de acompañamiento en la resolución de conflictos, tanto en la escucha activa como en las gestiones e intervenciones pertinentes, sin perder de vista el rol de la escuela como espacio de enseñanzas y aprendizajes para la comunidad.

En este sentido una de las propuestas centrales es promover y fortalecer el funcionamiento de encuentros zonales para el abordaje de problemáticas sociales vinculadas a la seguridad y a los derechos. Tal como ya se viene implementando desde la Jefatura de Inspección Distrital de General Pueyrredon en articulación con Ministerios, Secretarías y Consejos de los ámbitos provinciales y municipales.

Respecto al fortalecimiento de las políticas públicas provinciales y los recursos existentes, se propone elaborar un proyecto alimentario pedagógico que se institucionalice. Tal proyecto debe tener en cuenta que, para la implementación de esta política pública, se escuche la voz y la participación de los estudiantes y las cooperadoras escolares, en términos generales, y que tengan principalmente opciones, saludables, nutritivas, frescas y variadas. También, el eje de soberanía alimentaria, desde el cual es fundamental trabajar en conjunto con la comunidad educativa.

Además, se propone crear espacios donde los Equipos de Orientación Escolar puedan socializar con las familias la Guía de Intervención ante Situaciones de conflictos en el ámbito escolar. De esta manera, se comparten y dan a conocer los argumentos y



fundamentos de la reglamentación para poder sostenerlos de forma consensuada con la comunidad educativa. Independientemente de lo que pretenda el poder judicial hasta que se consensúe una forma de acción protocolizada.

En cuanto a los comunicados oficiales y las resoluciones se expresa la necesidad de que la información llegue a cada docente de forma clara y completa. Dado que la búsqueda y recuperación de la información no solo implica una sobreexigencia laboral, sino que, también, impide que las propuestas oficiales se implementen de forma pronta y eficaz.

Sobre fortalecimiento de las políticas públicas provinciales se expresa que, ante la desidia local, hay una enorme necesidad de fortalecer el Servicio Zonal de Promoción y Protección de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes de la provincia de Buenos Aires.

Se plantea que se trabaje en la restitución de derechos, dado que la mayoría de los casos intervenidos por el sistema penal, dan cuenta de una trayectoria escolar interrumpida y situaciones de vulnerabilidad social.

Como propuesta que promueven la participación ciudadana de la comunidad educativa en general y configuran la escuela bonaerense como garante de derechos, se plantea diseñar un entramado que acompañe a la escuela en la prevención de abuso sexual contra las infancias y adolescencias, sobre todo en el nivel inicial. Se debe trabajar sobre el posicionamiento docente y los recursos para el abordaje, por medio de capacitaciones. También trabajar el fortalecimiento de la ESI como herramienta garante de derechos.

Otra de las propuestas que se plantean es la de ponderar a la escuela como lugar de referencia para articular el combate al trabajo infantil.

Ante este contexto de crisis social y económica donde los derechos que creíamos adquiridos están siendo cuestionados y atacados por el gobierno local y nacional, es fundamental crear espacios de diálogo donde se pueda abordar el debate sobre:

La escuela pública como garante de oportunidades para todos los sectores sociales de la comunidad

¿La escuela pública garantiza estas oportunidades? ¿De qué forma? ¿A quiénes? ¿Cómo mejorar las condiciones de enseñanza-aprendizaje?



Para ello se señala que es necesario seguir discutiendo lo presupuestario, ya que si bien Axel Kiicillof destina una gran inversión al área de educación, sigue siendo insuficiente para financiar las necesidades. También se señala que es necesario que para cada reforma se prevea presupuesto y no se aplique apresuradamente para que su ejecución sea efectiva.

Educación, Trabajo y Producción

La comisión de Educación, Trabajo y Producción plantea tres grandes líneas de acción: la articulación, la mejora de ofertas y de recursos existentes, y la formulación de nuevas propuestas para acompañar a las/os estudiantes.

Dentro de las propuestas de articulación con las ofertas y recursos educativos existentes se plantea la importancia de acompañar a los estudiantes en la planificación de un proyecto de vida y orientarlos sobre las propuestas de formación y capacitación de acuerdo a las metas y deseos que expresen. Esta tarea se puede llevar a delante en conjunto con los Equipos de Orientación Escolar y la UNMDP.

En línea de articulación, se plantea un espacio de diálogo entre sindicatos, cámaras empresariales y distintos actores de la comunidad educativa para observar cuáles son necesidades formativas y cuáles son las propuestas que deben sumarse a las ofertas existentes (Mesa Distrital de COPRETI).

También se propone, como indicador de articulación entre el trabajo y la escuela, replicar las prácticas profesionalizantes, que se llevan adelante en las escuelas técnicas, en las demás modalidades.

Por otro lado, se propone que desde las escuelas, se genere una vinculación con la familia desde un lugar propositivo. Por lo tanto, es primordial convocar a las familias para sumarse a ocupar roles activos dentro de la comunidad educativa. También generar espacios de formación sobre cooperativismo, ya que es una actividad educativa y social fundamental. En este sentido, se propone una escuela de puertas abiertas.



En relación con la mejora de propuestas existentes, se suma la importancia de adecuar la disposición horaria de los CFP a las necesidades de la comunidad donde está inserto. También se agrega como observación que, en muchos casos, existe una dificultad para la enseñanza situada, ya que en los barrios periféricos, generalmente, no se cuenta con lugares que tengan las condiciones edilicias necesarias y/o las maquinarias o herramientas para llevar adelante el espacio de formación.

Sobre los espacios de formación también se propone incluir la orientación relacionada al trabajo y la producción desde el nivel inicial y primario. Y se remarca la necesidad de profundizar, en todos los niveles y modalidades, contenidos relacionados a los derechos laborales y a la emancipación económica.

Respecto a la formulación de nuevas propuestas para acompañar a las/os estudiantes, se expresa la necesidad de generar espacios de formación significativos que incluyan e interpelen a los estudiantes y a sus familias. Actualmente una gran cantidad de jóvenes buscan respuestas y soluciones, tanto sociales como económicas, en las criptomonedas y los juegos online. La escuela tiene el desafío y la responsabilidad de pensar, repensar y construir espacios donde no solo se oriente a la formación vinculada al trabajo como algo aislado, sino un espacio en el que se pueda recuperar el valor simbólico de dcho trabajo y se pueda construir y fortalecer una red con la comunidad educativa.

La escuela como espacio democrático y dinamizadora comunitaria

La comisión de "La escuela como espacio democrático y dinamizadora comunitaria" plantea la necesidad de una democratización real de la escuela. Por lo tanto, es necesario fortalecer prácticas democráticas dentro del ámbito escolar, a través de reuniones, donde cada actor de la comunidad educativa tenga un rol activo de participación.

Los centros de estudiantes son un órgano que favorece a la democratización de la escuela e incentivan la participación estudiantil. Por ello, es fundamental que desde los espacios de gestión educativa y desde los equipo de conducción de las escuelas se posibiliten y promuevan los espacios de participación estudiantil. Se destacó que, si bien los directivos, en general, muestran apoyo a estas prácticas, su implementación real y efectiva sigue siendo limitada en la mayoría de los casos.



También se propone que se lleven adelante los consejos de aula, siendo las/os estudiantes sujetos protagonistas de la realidad que viven cada día dentro del aula. Y, luego, se sumen instancias de participación más globales, por ciclo e interinstitucionales.

Otro de los puntos centrales que se plantean es fortalecer el vínculo entre la escuela y las familias. La escuela debe abrirse a la comunidad, debemos construir una escuela de puertas abiertas que no esté exenta a las problemáticas y necesidades barriales de las que forma parte. Entonces es precisa la articulación, el diálogo y el trabajo entre los diferentes actores que conforman la comunidad educativa.

En este sentido las cooperadoras escolares realizan un trabajo muy valioso y es uno de los hilos desde los que se entreteje esta red comunitaria, la relación entre escuela y comunidad. Al respecto se mencionó que en muchos casos sucede que se generan algunos conflictos debido a la falta de información sobre la tarea y las responsabilidades propias de las cooperadoras. Y, a su vez, distintas tensiones que se dan entre equipos directivos y miembros de las cooperadoras escolares por falta de comunicación. En cuanto a lo mencionado, la propuesta que surge es la participación de los miembros de las Cooperadoras Escolares en las jornadas institucionales de las escuelas. Esto genera un reconocimiento institucional y la posibilidad de generar un espacio de diálogo productivo.

Desde la comisión, además, se expresa la importancia de fomentar y generar un diálogo interinstitucional real. Es decir, articular con las distintas instituciones y actores barriales. En este sentido, la escuela debe responder a las problemáticas actuales y es importante plantear de manera clara cuál es la situación social que atraviesa hoy la escuela como institución.

A modo de conclusión, se presentan las conclusiones de tres comisiones que analizan el papel de la escuela en su comunidad, proponiendo un modelo de escuela inclusiva y participativa. Los puntos principales son:

La escuela debe funcionar como una red interconectada con su comunidad, reconociendo que no puede resolver los problemas en soledad sino que necesita la participación activa de todos los actores sociales. Se plantea la necesidad de definir claramente los roles entre comunidad, estado y organizaciones sociales.



Se propone fortalecer las políticas públicas provinciales existentes, como el Servicio Alimentario Escolar (SAE) y el Servicio Zonal de Protección de Derechos, ante la carencia de propuestas municipales y nacionales. Se destaca la importancia de que la información oficial llegue de forma clara y completa a todos los docentes.

Se enfatiza la generación de nuevas propuestas que promuevan la participación ciudadana, como la prevención del abuso sexual mediante la Educación Sexual Integral (ESI) y el combate al trabajo infantil. Se busca recuperar el valor simbólico del trabajo y crear espacios de formación significativos que interpelen a estudiantes y familias.

Finalmente, se plantea la democratización real de la escuela mediante el fortalecimiento de centros estudiantiles, consejos de aula y cooperadoras escolares. Se propone un modelo de "escuela de puertas abiertas" que responda a las problemáticas actuales y se involucre activamente con su comunidad, trabajando sobre necesidades barriales concretas y ofreciendo formación situada.

La escuela no se toca. La escuela se organiza con la comunidad.